

# PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

## Periodo 2019 - 2022

¿PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
<b>1.- DIMENSION SOCIAL</b>			
<b>SALUD</b>			
1.1- Altas tasas de desnutrición crónica, anemia, mortalidad neonatal en niños/as, adolescentes y de muertes maternas.	1.1- Reducir altos índices de desnutrición crónica, anemia, mortalidad neo materna y de muertes maternas	1.1. Detección y asistencia médica oportunas en el Servicio médico municipal. 1.2. Reforzar la alimentación escolar en las escuelas donde no llega Qali Warma 1.3. Campañas de educación alimentaria con productos nativos para una alimentación saludable.	1. El 10 menos de niños/as, adolescentes desnutridos y anémicos y de recién nacidos y madres fallecidas
1.2- Incremento de embarazos adolescentes escolares	1.2- Reducir las elevadas tasas de embarazos en adolescentes escolares.	1.2- Campañas de educación sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual	1.- Disminución de embarazos en adolescentes escolares en un 25 %
1.3- Carencia de sistemas de agua potable y alcantarillado en escuelas y poblaciones rurales	1.4- Instalar sistemas de agua potable o clorada y desagüe en escuelas y poblaciones rurales	1.1- Elaborar estudios técnicos y financiar y o cofinanciar su ejecución con entidades del Estado. 1.2- Capacitar sobre las técnicas de cloración del agua y su uso para el consumo humano.	1.- El 80 % de escuelas y pobladores cuentan con agua potable y alcantarillado.
1.4. Carencia de un Programa de familias y escuelas saludables	1.5. Implementar un Programa de Familias y Escuelas Saludables.	1.1. Hacer una campaña de sensibilización sobre los beneficios para la salud personal y ambiental. 1.2. Fijar las actividades a realizar por cada familia y cada miembro de la comunidad educativa. 1.3. Señalar los aportes de la municipalidad, sectores educación y salud.	1.1.- El 20 %b de las familias y escuelas se comprometen a realizarla.
1.5.- Falta de un plan de salud mental	1.1.- Elaborar y ejecutar el plan de salud mental en forma participativa	1.1. Empadronar a los que padecen este mal. 1.2. Administrar el tratamiento respectivo.. 1.3. Comprometer a su entorno familiar mas cercano. 1.4. Charlas sobre el cuidado de una buena salud mental.	1.- Se atiende y da atención al 100 % de los empadronados.
1.6.- Insuficiente y mínima atención médica en el Centro de Salud Perú Corea.	1.6.- FORTALCER económica, administrativa y y medicamento el Centro de Salud y recuperar su categoría de CLAS.	1.1. Gestionar ante el MINSA y embajada coreana la recuperación de su status de CLAS. 1.2. Contratar más personal médico y asistencial de otras especialidades. 1.3. Mejorar el servicio de Emergencia.	1.- Mejorar y ampliar la atención de salud en un 100%.
1.7.- Insuficiente e inadecuada infraestructura hospitalaria.	1.1. Construir un Policlínico Municipal	1.1.- Elaborar y aprobar el estudio técnico. 1.2.- Gestionar su financiamiento. 1.3.- Gestionar la dotación de personal ante el MINSA. 1.4.- Aporte económico municipal	1.1.- Construcción, equipamiento, personal médico asistencial y administrativo
1.8.- Falta de una política de prevención de la Salud gratuita	1.1.- Diseñar, desarrollar y ejecutar en forma permanente acciones de salud preventiva	1.1.- Elaborar y aprobar el Plan distrital de salud preventiva. 1.2.- Realizar campañas gratuitas de salud en zonas rurales, urbanao marginales y urbanos. 1.3.- Suscribir convenios con universidades, ONGs.,etc. para apoyar con estudiantes y otros profesionales de la salud	1.- Desarrollar 3 campañas de prevención de la salud en el ámbito distrital.

# PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

## Periodo 2019 - 2022

<b>EDUCACION</b>			
1.1.- Educación de baja calidad, bajos niveles de logros de aprendizaje y escasísima participación de los PP.FF. en la gestión educativa.	1.1- Lograr una buena educación alcanzando mejores niveles de aprendizaje..	1.1- Capacitación, actualización y especialización docente. sobre metodología, evaluación, TICs. etc 1.2 Implementar una política de incentivos y estímulos a los docentes y estudiantes mas destacados. 1.3- Promover la participación de los PP.FF. en las actividades de aprendizaje. 1.4- Apoyar el equipamiento de las I.I.EE. con mobiliario y materiales educativos 1.5- Organizar concursos, ferias, conferencias y talleres educativas. 1.6- Manejo limitado por los docentes de las técnicas de enseñanza aprendizaje e instrumentos de evaluación en educación inicial, primaria y secundaria. 1.7- Desarrollar las Escuelas para Padres.	1.- Incrementar los niveles de logros de aprendizaje en 50 % y mejorar la calidad de la labor docente en un 50 % y aumentar la participación de los PP.FF. en un 80%.
1.2.- Falta de un Proyecto Educativo Distrital	1.1- Elaborar, aprobar y publicar el Proyecto Educativo Distrital de Amarilis	1.1- Designar un equipo multidisciplinario de profesionales para dirigir este proyecto. 1.2- Diseñar, elaborar, aprobar, validar y redactar el proyecto con amplia participación de los docentes, PP.FF., estudiantes, autoridades, dirigentes de la sociedad civil rural y urbana. 1.3- Darle soporte técnico, logístico y económico. 1.4- Publicar el documento en idioma quechua y español y entregarlo al magisterio y autoridades pertinentes del distrito y departamento.. 1.5- El proyecto estará orientado a proponer una Educación en Valores, democrática, tecnológica vinculada al trabajo decente y la inversión productiva y la recuperación de nuestra identidad local, regional y nacional.	1.- El proyecto se hará en el plazo de 1 año y con un presupuesto del 2.5 % del presupuesto municipal.
1.2- Insuficiente e inadecuada infraestructura y equipamiento educativo.	1.1- Construir y equipar I.I.EE. preferentemente en las localidades que no las tengan o estén declaradas inhabitables por Defensa Civil.	1.1- Elaborar los estudios técnicos respectivos. 1.2- Gestionar su financiamientos en los organismos del Estado( Pronied ) o fuentes cooperantes. 1.3- Ejecutar con presupuesto municipal en convenio con la población beneficiaria, GORHCO.	1.1.- Con apoyo comunal o vecinal podrá construirse 10 nuevas I.I.EE.
1.4- Bajas tasas de matriculan en niveles inicial, primaria y secundaria	1.1- Incrementar sustancialmente los índices de matrícula en los niveles inicial, primaria y secundaria.	1.1- Realizar campañas de sensibilización con charlas. 1.2- Premiar a las escuelas con mayores niveles de matrícula y a la localidad. 1.3- Contar con reporte de matrícula de la UGEL y contrastarlo.	1.1.- Entregaremos 10000 tripticos explicando la importancia y ventajas de ser una persona educada e instruida con un lenguaje persuasivo y grafico.
<b>CULTURA</b>			
1.1- Ausencia de una política de fomento y promoción de la cultura y el arte en todas sus expresiones.	1.1- Implementar una política cultural que valore y revalore a nuestros escritores, artistas, danzantes, pintores, etc. particularmente jóvenes.	1.1- Crear una Gerencia de recreación, cultura y deportes. 1.2- Financiar o auspiciar eventos culturales, artísticos, deportivos que valoren lo nuestro principalmente	1.1.-Se cumplirán el 100 % de lo planeado con apoyo deMINCETUR y otros en cada año.

# PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

## Periodo 2019 - 2022

		<p>y lo moderno.</p> <p>1.3- Destinar un ambiente adecuado de la municipalidad para Sala de exposiciones artísticas, pictóricas, conferencias, etc.</p> <p>1.4- Organizar los Juegos Florales anualmente.</p> <p>1.5- Apoyar la edición o coedición de obras y su presentación pública.</p>	
1.2- Carencia de campañas de promoción de la lectura en directo con los autores.	1.1- Institucionalizar la Feria del Libro a nivel local, regional, nacional e internacional.	<p>1.1- Tener un censo o reporte de escritores, artistas, etc.</p> <p>1.2- Organizar las Ferias del Libro y Exposiciones de pinturas, artesanías, etc. donde interactúen los autores y el público.</p> <p>1.3- Exposición pública de los autores de cómo crean sus obras.</p>	Las Ferias y Exposiciones se harán 2 o 3 veces al año con presupuesto edil.
1.4- Ausencia de una política deportiva al servicio de las grandes mayorías infantiles y juveniles.	1.1- Diseñar, aprobar y desarrollar una política deportiva interdisciplinaria para niños, niñas, adolescentes y adultos	<p>1.1- Auspiciar eventos deportivos en diferentes disciplinas deportivas.</p> <p>1.2- Apoyar económicamente a los deportistas mas destacados que representen a nuestro distrito.</p> <p>1.3- Fortalecer a todas las ligas deportivas del distrito.</p> <p>1.4- Organizar el Campeonato Inter barrios en diferentes variantes deportivas y diferentes edades..</p> <p>1.5- Organizar la Escuela Deportiva Municipal.</p> <p>1.6- Crear la Dirección municipal de deportes adscrita a la Gerencia de Cultura.</p>	Con financiamiento edil del 3 % y del sector privado se cumplirán lo planeado.
1.5- Falta de una política de reconocimientos al aporte social, económico y cultural de los adultos mayores.	1.1- Elaborar y ejecutar un Plan de Apoyo a nuestros adultos mayores.	<p>1.1- Gestionar el alquiler de un local adecuado para ello/as</p> <p>1.2- Elaborar un estudio técnico para un local propio del Adulto Mayor amarilense.</p> <p>1.3- Propiciar y auspiciar actividades educativas, culturales y deportivas para ellos/as.</p> <p>1.4- Apoyarlos cuando estén en desgracia y lo necesiten por su orfandad económica.</p>	1.1- Ayudar y/o pagar el alquiler del local así como el expediente técnico para local del adulto mayor
<b>TURISMO</b>			
1.1.- Inexistencia de una política de recuperación y puesta en valor de los recursos turísticos.	1.1- Elaborar un política de turismo atractiva poniendo en valor y en vitrina nuestros monumentos históricos.	<p>1.1- Elaborar un censo de los recursos paisajísticos, lagunas , monumentos históricos, arqueológicos, etc.</p> <p>1.2- Apoyar la iniciativa privada en este sector.</p> <p>1,3- Comprometer a las localidades su apoyo y cuidado de los centros históricos o turísticos que hay en su jurisdicción.</p> <p>1.5- Difundir por medios impresos y televisivos los centros turísticos e históricos del distrito.</p> <p>1.6- Propiciar visitas turísticas a esos lugares.</p> <p>1.7- Promover y/o ejecutar infraestructura hotelera y de servicios.</p> <p>1.8- Promocionar el turismo vivencial y de descanso.</p>	1.1- Aumentar en 30 % el flujo turístico a Huánuco
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			

# PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

## Periodo 2019 - 2022

1.1- Elevados índices de violencia familiar y sexual contra las mujeres, niños/as y adolescentes	1.1- Reducir los altos índices de violencia familiar y sexual contra las mujeres, niñas/os y adolescentes.	1.1.- Programa de información y denuncia de feminicidios. 1.2- Brindar asesoramiento y ayuda legal a las víctimas de feminicidio 1.3- Promover y aplicar políticas de equidad de género e igualdad de derechos en las ILEE. y organizaciones de base. 1.4- Jornadas de protesta y de información contra la violencia a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.	1.1.- Los feminicidios disminuyeron en un 50 %
1.2- Ausencia de un sistema o programa de protección a víctimas de violencia infantil, familiar y contra las mujeres	1.1- establecer un programa de protección a víctimas de violencia infantil, familiar y contra las mujeres.	1.1- Fortalecer la DEMUNA 1.2- Construir una Casa de Refugio para las víctimas de violencia familiar, infantil y contra las mujeres.	1.1. Con presupuesto municipal y ayuda del MIMDES y otros organismos estatales se construirá 1 Casa de Refugio.
1.3- Falta de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan el control ciudadano y eliminen el clientelaje político	1.1- Erradicar de la gestión municipal el clientelaje político y desarrollar una gestión transparente y honrada.	1.1- Crear los espacios adecuados para el control y vigilancia ciudadana. 1.2- Facilitar la participación de la población organizada. 1.3- Informar periódicamente de la gestión económica y social al pueblo organizado y su representación.	1.1.- En asambleas vecinales o comunales hacer la rendición de cuentas 2 veces al año.
<b>II.- DIMENSION ECONOMICA</b>			
<b>1.- AGRICULTURA</b>			
1.1- Ausencia de política de promoción e inversión de la agro ecología, agro industria y agro exportación.	1.1- Promover la producción agroecológica	1.1- Brindar asistencia técnica y comercial. 1.2- Difundir las bondades de los productos ecológicos para la salud en la prensa escrita, televisiva y radial a través de un espacio. 1.3- Facilitar su comercialización en los mercados locales. 1.4- Implementar Ferias Ecológicas..	1.1.- La producción de cultivos ecológicos crece en un 100 %
1.2.- Bajo porcentaje de tierras agrícolas bajo riego y mal estado e insuficientes de canales de riego	1.1- Incrementar canales de riego y areas de terreno bajo riego.	1.1- Construir nuevos canales de riego y mejorar los existentes con apoyo de las comunidades y la DRA. 1.2- Capacitación en el manejo de las técnicas de riego. 1.3- Ampliar la frontera agrícola bajo riego tecnificado	1.1.- Aumentar en un 20 % la superficie agrícola bajo riego y construir 10 Km. De nuevos canales
1.3.- Carencia de un Programa de Asistencia técnica para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas y emprendedores , particularmente jóvenes del campo y la ciudad	1.1.- Diseñar y Promover un Programa de Capacitación Técnico productiva para emprendimiento de jóvenes micros y pequeños empresarios del campo y la ciudad.	1.1- Organizar capacitaciones para formar micro y pequeñas empresas con entidades especializadas. 1.2- Asesorarlos en temas de producción, productividad negocios, comercialización y publicidad.. 1.3- Darles apoyo legal. 1.4- Apoyo a la agricultura familiar.	1.1.- Asistencia técnica al 100 % de los productores ecológicos.
1.4.- Faltan Perfiles y Planes de Negocios productivos agrícolas y ganaderos para su dofinanciamiento y apoyar a emprendedores jóvenes	1.1.- Elaborar perfiles y planes de negocios para agricultores y ganaderos y granjeros.	1.1- Capacitarlos en planes de negocios. 1.2- Apoyarlos en crear y organizar sus negocios. 1.3- Liberarlos del pago de algún impuesto municipal hasta un año después de creado su negocio.	1,1- El 100 % tienen el apoyo técnico y legal del municipio.
1.5- Falta de promoción de los productos bandera del distrito	1.1.- Identificar a los productos bandera y promocionarlos	1.1.- Censo de los productos bandera ( papa amarilla, aguaymanto, chochos, etc.)	1.1.- Se promocionan al 100 % de esos productos

# PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

## Periodo 2019 - 2022

		1.2- Difundir la importancia alimentaria de esos productos. 1.3- Apoyarlos para que lleguen al mercado local. 1.4- Comercializarlos en una feria semanal.	
1.6.- Falta de un Campo Ferial	1.1.- Conseguir el terreno y construir un Campo Ferial	1.1- Ubicar el terreno apropiado 1.2- Adquirir el terreno via compra o expropiación. 1.3- Autofinanciar su construcción con los feriantes.	1.1.- 1 2020 tener un campo ferial.
<b>2.- TRANSPORTE</b>			
1.1- Impulsar la elaboración y ejecución de caminos rurales y carreteras asfaltadas.	1.1- Impulsar y ejecutar proyectos de caminos rurales y asfaltado de carreteras.	1.1- Elaborar los estudios técnicos. 1.2- Gestionar su financiamiento. 1.3- Ejecutar la obra con apoyo comunal	1.1.- Construcción, rehabilitación y mantenimiento rutinario de 100 Km.caminos rurales y carreteras asfaltadas
1.2- Bajo porcentaje de vías asfaltadas y pavimentadas en areas rurales y AA.HH.	1.1- Asfaltar y/o pavimentar los AA.HH. y zonas rurales que no los tienen	1.1- Preparar los estudios técnicos 1.2- Gestionar su financiamiento o co financiamiento 1.3- Licitación de las obras con participación y control ciudadano	1.1.- Asfaltar y/o pavimentar el 50% de las calles que faltan
1.3.- Ausencia de un Plan de Desarrollo Urbano	1.1- Elaborar y aprobar un Plan de Desarrollo Urbano	1.1- Designar una Comisión Técnica con participación de la sociedad civil y representantes de otros sectores públicos y privados. 1.2- Darles el soporte logístico y económico. 1.3- Aprobarlo y validarlo en una Sesión Técnica	1.1.- Un Plan desarrollo Urbano concluido en un 100 % en el 2020
1.4- Carretera deteriorada de La Eaperanza, Malconga, Paucar y Chicchuy	1.1- Asfaltar ésta carretera	1.1- Hacer el estudio técnico 1.2- Gestionar su financiamiento en el Gobierno Central	1.1- Carretera asfaltada en el 2022
1.5.- Falta de servicio públicos de agua, desagüe, electrificación y telecomunicaciones en localidades rurales y algunos AA.HH.	1.1- Dotar de estos servicios a estas localidades, previa identificación	1.1- Hacer los estudios técnicos 1.2- Gestionar su financiamiento en los programas nacionales	1.1- Obras concluidas en el 2022 en un 50 %
<b>3.- ADMINISTRACION</b>			
1,1- Alto porcentaje de morosidad y deficiente recaudación tributaria	1.1.- Incrementar y mejorar la recaudación tributaria y reducir el porcentaje de morosidad	1.1- Dar facilidades de pago. 1.2- Hacer estudio socio económico de familias menos pudientes. 1.3- Premiar el pago oportuno de sus impuestos y tributos	1.1.- El 70 % de los contribuyentes pagan sus impuestos y tributos.
<b>4.- TRABAJO</b>			
1.1- Falta de un Programa de entrenamiento laboral y negocios para jóvenes emprendedores	1.1- Promover, auspiciar o financiar un programa de entrenamiento laboral para ellos/as	1.1- Conformar un equipo de profesionales de distintas ramas 1.2- Capacitar a los jóvenes emprendedores en carreras u ocupaciones cortas con SENCICO	1.1- Participan y se capacitan 2000 jóvenes, hacen sus negocios y la municipalidad los exonera del pago de arbitrios por 1 año
<b>III.- DIMENSION AMBIENTAL</b>			
1.1- Falta de un Plan de Gestión del Riesgo de Desastre, de educación ambiental y de ordenamiento territorial y de una Zonificación Económica y Ecológica	1.1- Diseñar, aprobar y ejecutar un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres., educación ambiental, ordenamiento territorial y Zonificación Económica y Ecológica.	1.1- El 100 % de las zonas rurales y urbanas cuentan con estos documentos de gestión.	1.1- El 100 % de las zonas rurales y urbanas cuentan con estos documentos de gestión.
1.2- Carencia de un Plan distrital de Reforestación, conservación de bosques y áreas protegidas.	1.1- Diseñar yy ejecutar un Plan de Reforestación, conservación de bosques y áreas naturales	1.1.- Elaborar el Plan 1.1- Gestionar su financiamiento	1.1.- Reforestar 500 Has.

# PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

## Periodo 2019 - 2022

	protegidas con apoyo del MINAGRI, MINAN, comunidad organizada, etc	1.3- Organizar a las comunidades aledañas. 1.4- Hacer el seguimiento y monitoreo 1.5- Premiar a las comunidades que mejor cuidan y protegen la reforestación.	
1.3.- Insuficiente e irregular servicio de limpieza pública	1.1.- Optimizar el servicio de limpieza pública.	1.1- Capacitar a los trabajadores del servicio 1.2- Adquirir más compactadoras . 1.3- Ordenar sus horarios de recojo de los residuos sólidos 1.4- Colocar recolectores fijos en lugares críticos	1.1.- Mejorar el servicio en un 100 % y adquirir 04 compactadoras de 15 cubos.
1.5- Altos niveles de contaminación en el río Huallaga	1.1- Reducir al máximo la contaminación del río Huallaga	1.1- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas en convenio con el gobierno central o fuentes cooperantes.	1.1.- Se harán 3 campañas de limpieza al año y reducirá la contaminación en un 50%
<b>IV.- DIMENSION INSTITUCIONAL</b>			
1.1.- Carencia de mecanismos democráticos y transparentes de participación y control ciudadanos para la toma de decisiones, rendición de cuentas,y procesis económicos y sociales	1.1.- Implementar mecanismos transparentes y democráticos de participación y control ciudadanos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y procesos económicos y sociales y viabilizar el combate a la corrupción.	1.1.- Organizar a la sociedad civil para su participación organizada. 1.2- Participar en las licitaciones de obras y servicios de proveedores como parte de la Comisión de licitaciones.	1.1.- El 100 % de ciudadanos se organizan y participan en la toma de decisiones, rendición de cuentas y procesos económicos y sociales.
1,2.- Falta de una política de promoción, protección y defensa de los derechos civiles, económicos, políticos, sociales y culturales con énfasis en los niños/as, adolescentes y adultos mayores	1.1.- Implementar una política que promueva, proteja y defienda esos derechos de las personas.	1.1.- Crear una oficina que asuma la protección y defensa legal de las personas que son vulneradas en sus derechos. 1.2.- Capacitar a las personas en el conocimiento de sus derechos.	1.1.- Atienden y asesoran al 100 % de las personas que lo necesitan.
1.3.- Ausencia de una política efectiva, eficiente, participativa y concertada de seguridad ciudadana.	1.1.- Delinear e impulsar una política eficaz y eficiente de seguridad ciudadana	1.1- Capacitar a los serenos 1.2.- Contratar a mas personal ( licenciados del ejército de preferencia ) 1.3.- Dotar de mejores equipos de comunicación y persuasión. 1.4.- Adquirir mas unidades vehiculares 1.5- Adquirir ms cámaras de video vigilancia. 1.6- Conformar Comités de seguridad ciudadana. 1.7- Conformar las Rondas Vecinale o Comunales.	1.1.- Se organizan y funcionan 50 comités y rondas vecinales en el primer año y se adquieren 04 vehículo mas y contratan 20 serenos mas